



COMUNICADO DE PRENSA

EXPORTADORES: El Acuerdo Comercial de última generación firmado entre Chile y Uruguay plantea la urgente necesidad de actualizar la agenda común del MERCOSUR con una actitud superadora.

El Presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), Enrique S. Mantilla, señaló que el Acuerdo Comercial firmado entre Chile y Uruguay el 04/10/2016 con 20 capítulos que incluyen comercio electrónico, medio ambiente, normas laborales, comercio, género, Pymes, cooperación bilateral temática, transparencia, anticorrupción y comercio transfronterizo de servicios es un acuerdo de última generación que revela la necesidad de actualizar la institucionalización del MERCOSUR.

La CERA solicitó al gobierno que se inicie un proceso de actualización MERCOSUR con la definición de una nueva Agenda Común para realizar una construcción institucional que permita enfrentar las nuevas realidades con una actitud superadora e inclusiva.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2016.